

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10080 *RAFAEL GUTIÉRREZ RUIZ*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 3/2012 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Paulino Cordero Sáez, frente a Rafael Gutiérrez Ruiz, se dictó el día dos de abril de dos mil doce, Decreto por el que se declara al ejecutado, Rafael Gutiérrez Ruiz, en situación de Insolvencia Parcial con carácter provisional por importe de 5.348,61 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 13 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120023111-1